GABINETE SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN Nº 85 / 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 9/2016 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PLURIANUAL 2016/2017, CON ID N° 308.157 – AD REFERÉNDUM."

Asunción, 03 de junio de 2016

VISTO: El informe N° 11 de fecha 25/05/2016 a través del cual los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación del llamado con ID N° 308.157, Expediente N° 306.408 para la Prestación de Servicios de Fumigación para la UTGS, Ad Referéndum – Plurianual 2016/2017, OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias; y,

CONSIDERANDO: QUE, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas en ocasión al llamado de referencia, recomienda se dicte Resolución Institucional de adjudicación del llamado con ID Nº 308.157;

QUE, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario;

QUE, el Decreto Nº 751/2013 por el cual se reestructuró el Gabinete Social de la Presidencia de la República, establece en su artículo 11: "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social";

QUE, por el Decreto Nº 452 del 8 de octubre de 2013, se designó a la señora Mirta Denis Lird como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Gabinete Social Presidencia de la República * Dirección Ejecutiva *

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

RESOLUCIÓN Nº 85 / 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 9/2016 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PLURIANUAL 2016/2017, CON ID N° 308.157 – AD REFERÉNDUM."

Art. 1º **ADJUDICAR**, el Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 9/2016 - Ad Referéndum – Plurianual 2016/2017, con ID Nº 308.157, del OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias, por un monto total de Gs. 14.400.000 (Guaraníes catorce millones cuatrocientos mil) a la empresa: VANGUARDIA DE NATALIA PEREYRA, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

						VANGUARDIA de EVA NATALIA PEREYRA	
N° Ítem	**CC**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	72102103-001	Servicio de Fumigación	Mes	12	Evento	1.200.000	14.400.000
Total							**14.400.000**

Art. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gabinete Social Presidencia de la República – Dirección Ejecutiva

Mirta Beatriz Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py